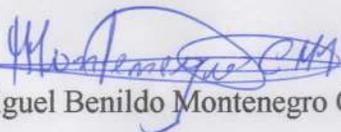


CESIÓN DE ACCIONES

En el cantón Santa Isabel a los 07 días del mes junio del 2015 comparecen por una parte en calidad de CEDENTE el señor MIGUEL BENILDO MONTENEGRO CORDOVA de cedula de ciudadanía 0101105120. El CEDENTE en forma libre y voluntaria CEDEN y transfiere las cincuenta acciones de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que posee dentro de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA" a favor del señor: DIEGO ARMANDO TAPIA MATUTE, de nacionalidad ecuatoriana quien es portador de la cédula de ciudadanía número 0106447329, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en cantón de Santa Isabel. La COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA posee un capital de DOSCIENTOS CATORCE DOLARES y se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de JUNIO de 1.999 ante el Señor Notario Público Primero del cantón Santa Isabel, Dr. Bolívar Cuzco y obtuvo su reconocimiento jurídico mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel con Número 4 de fecha 4 de Julio del 1.999.

Para constancia de lo afirmado firman al pie de la presente CEDENTES y CESIONARIO.



Miguel Benildo Montenegro Cordova

0101105120.

CEDENTE



Diego Armando Tapia Matute,

0106447329

CESIONARIO